

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La difícil situación de Italia

Las noticias que a diario nos transmiten las Agencias, así como las crónicas que se insertan en los periódicos respecto a la situación de Italia resultan muy poco tranquilizadoras y acusan un estado de verdadera e intensa turbulencia que alcanza a producir la inquietud de la nación hermana, no ya solo en el orden político si que también en el social y religioso.

Al extremo de excitación en que se hallan los ánimos de Italia, no puede asegurarse ya, como hasta hace muy poco, que el gran Duce, con todos sus arrestos de político enérgico y desafiador, sea capaz de normalizar la situación en los variados aspectos en que aparece complicadísima.

Desde la fecha del asesinato de Matteotti se ha visto crecer la agitación política de las oposiciones al Gobierno de Mussolini, incluso de aquellos partidos que ya por omisión de su actividad, ya por cierta simpatía que sentían en un principio por el fascismo llegaron a integrar en su día el Gabinete de coalición. Tal es, entre otros el partido de los liberales que reconocen por jefe a Salandra, y que reunidos en Livorno hánse declarado enemigos de la incondicionalidad que se les exigía para su colaboración con el Gobierno fascista, y aún han votado una proposición de censura contra la política de Mussolini.

Cierto es que al dictador italiano no le intimidan estas amenazas de las oposiciones, y a ellas ha respondido con las siguientes palabras:

«Nosotros — ha dicho — que hemos nacido de un modo anticonstitucional, seguiremos fuera de la Constitución. Si una votación del Parlamento pusiera en minoría al Gobierno, considerando que lo que importa es la continuidad, yo no me iría.»

Sin embargo, con todo el valor de estas palabras retadoras y el éxito alcanzado por Mussolini en los diversos conflictos que se han presentado desde su advenimiento al poder, al extremo en que han llegado las cosas no parece probable que la proverbial sagacidad política y audacia personal del Duce puedan sortear con igual fortuna la presente situación; hánse apagado ya los primitivos entusiasmos por el fascismo, y le falta también aquella implícita solidaridad del pueblo, circunstancia que aprovechan las extremas oposiciones. Es ahora cuando empieza a vislumbrarse el ocaso de Mussolini en la política italiana.

Mas no pasa en el terreno meramente político la agitación que se advierte en el pueblo italiano, sino que ha invadido también el campo social, contribuyendo eficazmente en este sentido diversos elementos extraños a aquella nación. Sabido es que el

advenimiento inesperado de Mussolini al Poder, fué debido al movimiento de reacción contra las hondas perturbaciones sociales que se habían producido a raíz de aquella especie de ensayo de comunismo cuando la incautación de las fábricas por los extremistas demócratas.

De momento creyóse amortiguada la acción de estos perturbadores elementos ante la avalancha popular que había conseguido el fascismo; mas por lo visto no dejaron de actuar, y aunque tal vez no produjeron el ruido de antes, no podrá decirse sin embargo que sus trabajos hayan sido menos eficaces. Bajo esta aparente inacción en que estaban sumidos, han podido organizarse para mejor ocasión y relacionarse con sus congéneres de Francia, Alemania y Rusia de los que reciben constante y valiosa ayuda, especialmente ahora que se trata de derrocar al fascismo, cuya desaparición constituye el objetivo principal de la acción bolcheviquista mundial. Ahora se cumplen los vaticinios que se hicieron en un principio, cuando se dijo que el error más grande del Gobierno fascista había sido su política de condescendencia con Rusia; error que algunos Gobiernos de otras naciones todavía no quieren reconocer, ni siquiera encambrando en cabeza ajena.

Para colmo de los males que hoy afligen a Italia, también en el orden religioso se nota agitación, habiéndose visto obligado a intervenir el propio Romano Pontífice, dictando, o mejor, recordando las normas que deben seguir los católicos en su situación política.

La raíz principal de estos disturbios la constituye el partido popular, compuesto en su mayoría de elementos católicos, cuya ilícita alianza con los partidos subversivos del orden social-religioso ha condenado el Papa, sin que se note por el momento ninguna señal de retractación.

Bueno es recordar con un cronista italiano que el partido popular sturzista nació de un centro político oportunista; del grupo Murri de la «Democracia Cristiana»; cuando el infeliz presbítero hizo de su movimiento una apostasía, ese grupo se retiró prudentemente y organizó un partido político, disimulando lo restante. Pero la infección primitiva de su sangre trabajaba fatalmente, y a la primera ocasión se ha presentado de nuevo. No hay católico sincero y con su cabeza en estado normal, que pueda estar con Sturzo y sus auxiliares murrianos.

Tal es el panorama nada halagador que presenta por hoy la nación italiana en los órdenes político, social y religioso, sin que pueda preverse de momento su estabilización hasta haber seguido su curso los próximos acontecimientos que se anuncian.

M.

La persecución de la inmoralidad

Aunque parezca mentira, la persecución de las novelas inmorales por parte de la autoridad, ha motivado una infinidad de reclamaciones, no solo de los autores inmorales, que eso no nos hubiera llamado la atención, sino de otros elementos más dignos que no han vacilado, con pretextos varios, en hacerse solidarios de la causa de los inmorales.

La función de reprimir la inmoralidad (suponemos que se refiere únicamente a la inmoralidad literaria) dice uno de estos defensores, no es misión de policía sino de Fiscal o de Tribunales. Eso se parece a lo que alguien podría decir tratándose por ejemplo de la epidemia de la viruela que en la actualidad azota a la Corte de España, que ese problema, el de atajar la viruela, no es problema de policía ni de vacuna, sino de mé-

mente lo fuera? ¡Bah! ¡Eso qué importa! La patria literatura y el arte no perderán una gran cosa porque deje de conocerse o publicarse una obra que alguien ha podido confundir con una obra inmoral, aunque realmente no lo sea. No creemos sinceramente que los derechos de esos autores que escriben sus obras en el borde que separa a lo inmoral de lo moral o viceversa, sean tan respetables que merezcan que se ponga en peligro, por defenderlas, la moralidad pública de una nación.

Es un tesoro de tanta importancia el de la pública moral, y se haya relacionado tan íntimamente con todos los demás tesoros morales y materiales que constituyen el haber nacional, que realmente toda precaución y todo sacrificio nos parece pequeño para velar por su mantenimiento. Estimamos, por ello, que sin vacilaciones y para conseguir que el mercado literario de la nación se limpie completamente de la inmundicia que le infestaba, vale la pena de exponerse a la equivocación de censurar indebidamente alguna obra que no sea del todo censurable. Cuanto más, que, desgraciadamente, tenemos el presentimiento que la experiencia nos ha acreditado, de que en la mayor parte de los casos la censura moral ejercida por la autoridad del Estado, más fácilmente se inclina a pecar por benignidad que por rigor.

Y aun nos atreveríamos a ir más allá en la pureza de nuestro procedimiento censor, pues hemos visto que un articulista para defender la tesis de que esta cuestión de censura moral es más bien de orden privado que de guardia civil — tal es la frase del articulista — dice que nadie se atrevería a confiar al Estado ni a la fuerza pública el impedir y censurar las desnudeces que ciertas señoras y señoritas exhiben en medio de la calle, a lo cual nosotros nos atrevemos a decir que creemos que sí, que es ya cuestión de guardia civil el impedir que ciertas señoras se muestren en la calle tan prácticamente desnudas como se acostumbra a mostrar, dando lugar a que, como decía Benavente, todas «sean unas» las que se precian de señoras y las que no tienen ningún interés en que se las tome por tales.

Un buen Gobierno, al ejercer la previa censura literaria con fines de moral, debe procurar, lo mismo que en todo lo que haga, acertar y obrar con justicia, pero ese deseo de acierto no debe ser tal, que coarte su acción y le impida hacer lo que debe hacer. Así, pues, dice, la higiene moral aconseja que es más conveniente evitar la publicación en las obras obscenas que retirarlas y castigarlas, debe decidirse sin vacilaciones por el procedimiento preventivo apechando con los pequeños inconvenientes que el procedimiento puede reportar. ¡Pues no faltaba más!, si no que por evitar la pequeña fiebre que la vacuna puede reportar, nos abstuviéramos de vacunarnos y nos expusiéramos a que la viruela, no solo nos atacase a nosotros sino que pudiera convertirse en una plaga de toda la población.

FERNANDO.

La reforma militar de Dinamarca

El ministro de la Defensa Nacional ha presentado ya el proyecto relativo a la nueva organización militar. Según este proyecto, quedan suprimidos los ministerios de la Guerra y de Marina. Se suprime igualmente el servicio militar obligatorio. Todas las fortalezas serán desmanteladas o desarmadas. La Marina será también suprimida.

El Ejército Nacional y la Marina serán sustituidos por un Cuerpo especial destinado a colaborar con la Gendarmería en el mantenimiento del orden interior y en la vigilancia de las fronteras y aduanas, así como en el mantenimiento y defensa de los intereses de Dinamarca en los mares territoriales.

Calvario en la Ermita de la Salud

Acabo de leer con gusto que la celosa y activa Junta de nuestra ermita de Nuestra Señora de la Salud tiene convocada para mañana una reunión de propietarios colindantes a fin de resolver el problema de mejorar el camino que da acceso a tan devoto santuario y creo oportunísima la ocasión para echar en el asunto mi cuarto a espadas a fin de laborar para el logro de una obra que desde la erección de aquel ermitorio ha constituido mi sueño dorado. Y creo que me asiste algún derecho para entrometerme en este asunto, pues si bien no pretendo la paternidad del proyecto de erección de nuestra querida ermita, puedo con toda justicia atribuirme la paternidad de lo que pudiéramos llamar prehistoria de aquel santuario, ya que en un artículo publicado en este mismo diario y bajo el mismo pseudónimo lamentaba que nuestro término municipal careciera de un ermitorio dedicado a la Virgen María, y lanzada la idea de erigir uno dedicado a Nuestra Señora de Loreto en la cumbre del monte Lorito.

En casi todos los santuarios de la costa de Levante se considera como parte integrante de los mismos un «Via-Crucis», cuyas estaciones erigidas en columnitas en las cuales aparecen las catorce estaciones en mosaicos, circundan el santuario o están esparradas por la subida o camino que conduce al mismo y que los devotos aprovechan para practicar la tan saludable devoción del «Via-Crucis» al visitar aquellos sitios de devoción.

El montículo sobre el cual se yergue nuestra querida ermita, está circundado de un paisaje que tiene muchos puntos de parecido con el que rodea a la ciudad deicida y parece reclamar como complemento indispensable las catorce columnitas que lo convertirían en un devoto y pintoresco Calvario.

Creo que basta indicar la idea para que sea unánimemente aceptada. Y sólo me resta indicar la manera más adecuada para llevarla a la práctica, no sólo sin ocasionar gastos a la citada Junta, sino facilitándole grandemente el proyecto de reforma del camino que con tanto celo se propone desarrollar.

Mi proyecto es sencillísimo y consiste en confiar la construcción de cada una de las 14 estaciones a otras tantas asociaciones católicas de hombres y mujeres de nuestra ciudad como por ejemplo: Purísima Sangre, Real Hermandad de Jesús Nazareno, Adoración Nocturna, Orden Tercera de San Francisco, Congregaciones Marianas, Hijos de María, etc., etc.

No será difícil encontrar catorce asociaciones que por suscripción particular entre sus asociados costeen no sólo el importe de la columna respectiva, en la cual aparecería el nombre de la entidad rectora y su escudo social, sino también el importe del trozo de camino que separaría una de otra con lo cual la repetida Junta vería sumamente rebajado su presupuesto de gastos.

Suplico pues a la Junta de la Ermita de Nuestra Señora de la Salud que estudie este modesto proyecto en la reunión anunciada para mañana, para ver si podemos reducirlo a la práctica contribuyendo así al ornato de los típicos alrededores de nuestro querido santuario y facilitando la práctica de una devoción que fomenta en grado sumo la perfección cristiana y que los Sumos Pontífices han enriquecido con innumerables indulgencias y gracias espirituales.

MENTOR.

«Oh, la Prensa! Hacedlo todo para salvar esta obra de primera necesidad. Dadle vida y sostenedla al precio de los más grandes sacrificios. Es una obra que yo bendigo de una manera especial.»

PIO IX.

La crisis económica española

«The Financial Times», importante periódico económico, se ocupa en documentado artículo del precio de las subsistencias en España, que, según afirma, siguen subiendo («Price still raising»).

Escribe asimismo que se nota una verdadera crisis económica e industrial en España que debe preocupar a los ingleses que tienen intereses en nuestro país.

Ello parece ser exacto, según nos dicen nuestros amigos de la Cámara de Comercio, españolistas cifras que publica «The Financial Times» de los sin trabajo que hay en Barcelona, así como el que hay muchas fábricas de Barcelona que sólo trabajan tres días por semana, habría que preocuparse, aunque no en Inglaterra, donde los «sin trabajo» exceden del millón de hombres y los sostiene el presupuesto desde hace años.

El mismo periódico financiero afirma que en el nuevo «Banco Comercial» que ha sustituido al Banco de Barcelona tienen una participación los hermanos Mannesmann, y de ello deduce que la industria alemana, con ese apoyo financiero, se dispone a influir en lo posible en el mercado español, cuando la industria del Reich pueda volver a exportar. El periódico financiero inglés advierte en esto un peligro para la industria inglesa, que aspira asimismo a influir en nuestro mercado, ya que los industriales españoles — dice — no pueden competir, a pesar del arancel, ni en precios ni en perfección, en determinadas industrias, con las extranjeras.

Un periódico técnico, «The Modern Transport», se ocupa del nuevo Estatuto ferroviario, que considera perjudicial para los Compañías inglesas que tienen comprometido su capital en esos negocios. Supone que las acciones de dichas compañías bajarán porque se les quita a los directores ingleses su independencia.

En cambio sostiene que merced a ese régimen ferroviario y con la ayuda del Estado se podrán hacer nuevos ferrocarriles, en España por Compañías españolas, cosa muy necesaria, ya que nuestro país — dice — es casi el único que, por diversas causas, apenas ha aumentado su red ferroviaria en los últimos veinte años.

BOLETIN OFICIAL

(10 de Octubre 1914)

Circular de este Gobierno civil relativa a la fiesta de la Raza.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente de Plá de Cabra.

El agente ejecutivo de Pinell de Bray se quiere a don Juan Vallespi los títulos de propiedad de una finca embargada.

Depositaria de Fondos municipales de Constantí.

Varios individuos de Uldecona han pedido autorización para la instalación de un motor eléctrico en sus respectivos domicilios.

El juez de Instrucción de Tortosa cita como testigo a Manuel Roig; y los tres individuos fugados días atrás de la cárcel de Tortosa deben comparecer a dicho lugar en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

DE SOCIEDAD

Ha sido destinado al regimiento infantería de Gravelinas núm. 41, de guarnición en Badajoz, nuestro particular amigo el capitán de infantería don Conrado Salvadó Gisbert, natural de Riudoms, y hermano del cura-regente de la Masó, reverendo don Marcos Salvadó.

+

Banco Comercial de Tarragona

APODACA, 24

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

Negociamos los cupons de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 por 100 y OBLIGACIONES DEL TESORO 5 por 100, vencimiento 1.º de octubre próximo.

CÁMARA ACORAZADA.- Compartimientos de alquiler desde 25 pesetas anuales.

Los alquilamos también por trimestres con arreglo a la siguiente tarifa:

| Alto | Ancho | Fondo | Plazos | Por un titular |
|------|-------|-------|----------------|----------------|
| 14 | 23 | 55 | trimestre..... | Pras. 10' - |
| | | | semestre..... | " 15' - |
| | | | año..... | " 25' - |
| 23 | 25 | 55 | trimestre..... | " 15' - |
| | | | semestre..... | " 20' - |
| | | | año..... | " 35' - |
| 25 | 35 | 55 | trimestre..... | " 20' - |
| | | | semestre..... | " 30' - |
| | | | año..... | " 50' - |

incluidos los impuestos

Para dos o más titulares regirán los mismos precios aumentados con los impuestos del Estado.

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Arbós del Panadés, Morell
Afilada: Caja de Crédito y ahorro. - Vendrell

La señora doña Margarita Roldán, esposa de nuestro particular amigo el oficial de la Arrendataria de Tabacos don Inocencio Blasco, ha dado luz a un robusto niño.

La enhorabuena a los ventusosos padres.

Ayer tarde efectuó el entierro del niño Luis Pimies Rovira, hijo de nuestro distinguido amigo don Juan Pimies Cabero, pagador de la Delegación de Hacienda.

Acompañaban al padre en el duelo, el canónigo Vázquez, el delegado de Hacienda y deudos de la familia, siguiendo numerosa comitiva de empleados de la Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Correos, Telégrafos, Obras públicas y amigos de la familia Malé-Rovira.

Acompañamos a los padres en el pesar y sírvales de lenitivo el pensamiento de que en el cielo un ángel intercederá por ellos.

Se encuentra en ésta el culto señor don Juan Urgellés Trobat y su distinguida esposa doña Antonia Pons, hermanos políticos de nuestro distinguido amigo don Enrique Melado, secretario de este Gobierno civil.

El señor Urgellés es concejal del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, y está conceptuado como uno de los mejores tiradores nacionales, pues en el reciente concurso internacional de Reims obtuvo uno de los primeros puestos.

Se encuentra entre nosotros don Ramón Serrano, abogado del Estado, hijo del ingeniero jefe de esta Sección de Obras públicas don José.

NOTICIAS

BANDO DE LA ALCALDIA

A fin de evitar el espectáculo de acumular artefactos de todas clases en las aceras, para verter su contenido en los camiones encargados de recoger las basuras a domicilio, esta Alcaldía ha recabado del encargado de este importante servicio público, una considerable rebaja en el precio señalado, conceptuando que la cuota de cuarenta céntimos semanales fijada para la subida a los pisos influye grandemente en el deplorable espectáculo indicado, que desde de una ciudad que siempre ha rendido culto a las reglas de higiene y policía urbana.

El Contratista del servicio de limpieza pública, defiriendo a las indicaciones de esta Alcaldía, está conforme en pasar a recoger la basura a los pisos, por la cantidad de «cincuenta» céntimos mensuales, en vez de «cuarenta» céntimos semanales que percibía.

Tan considerable rebaja, que seguramente sabrá agradecer el vecindario, facilitará la corrección del abuso de ocupar las aceras con cubetas, cajones y cestas que dificultan el

tránsito y producen un hedor molesto y malsano.

En atención a lo expuesto prevengo al vecindario:

1.º Que bajo ningún concepto viene obligado a abonar más de «cincuenta» céntimos mensuales por la recogida de basuras a domicilio, a contar desde primero del actual mes.

2.º Que se impondrá una multa de cinco pesetas, que se doblará en caso de reincidencia, a los dueños de artefactos que contengan basuras y los coloquen en las aceras al pasar el camión afecto al servicio de limpieza pública.

3.º Los vecinos que no quieran convenir con el representante de la contrata, la recogida de las basuras en los pisos, bajarán los artefactos a sus respectivos zaguanes para que en ellos los recoja el encargado del servicio y vierta su contenido en el camión correspondiente.

Lo que se hace público por medio del presente bando para conocimiento del vecindario.

Tarragona, 8 de Octubre de 1924.
—José Jové Josa.

Por iniciativa del señor gobernador, se reunieron ayer los maestros públicos y privados de la capital, bajo la presidencia del inspector señor Luna, cambiando impresiones acerca de la manera como podría celebrarse la fiesta de la Raza en los centros docentes de primera enseñanza.

Los reunidos acordaron, que hoy por la tarde, en todas las escuelas, los profesores den a los niños alguna explicación relativa a la significación de la festividad del día.

Con gran concurrencia celebróse ayer el mercado de vinos, no efectuándose apenas transacciones y cotizándose los caldos tintos a 7 y 7 y medio reales grado y carga, y los blancos a 8 y 8 y medio reales grado y carga.

Suspendióse ayer el juicio que debía celebrarse en la Audiencia contra varios industriales de esta ciudad por sofisticación de embutidos, con motivo de la denuncia presentada por la Alcaldía en virtud de análisis practicado por el Laboratorio municipal.

Mañana, domingo, a las once, se reunirán los vecinos del camino de la Ermita de la Salud y la Junta de la misma, para tratar del proyectado nuevo camino.

La reunión tendrá lugar en la casa del señor rector de la parroquia en la Trinidad, plaza del Rey, 14.

La Junta de la Ermita suplica que se sirvan dar por convocados aquellos que por descuido u omisión no lo hubiesen sido particularmente.

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta nacional de Cuba, durante todo el día ondeó su pabellón en el Consulado de aquella nación en esta plaza.

Según manifestaciones del señor presidente de la Diputación a un periodista, van por buen camino las gestiones que realiza el presidente de la Diputación para la compra de los terrenos donde ha de ser edificado el hospital provincial.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde, Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

Por el señor gobernador ha sido impuesta una multa al propietario de un café-bar por no cerrar el establecimiento a la hora señalada por la autoridad.

El encargado del Servicio de la recogida de basuras en los pisos nos suplica participemos al público los siguientes puntos de suscripción para dicho servicio:

Unión, 43, Bar.
Estanco de la calle de San Fructuoso.
Bajada de Misericordia, 16, «La Infantil».

También pueden dirigirse para dicho objeto a todos los empleados de dicho servicio.

Poseer un inhalador japonés de bolsillo PO-HO es convertirse en un propagador entusiasta del mismo.

Vías respiratorias, pecho, garganta y cabeza

Pídale en las farmacias

Por este Gobierno civil se ha autorizado a don Diego Homedes y don Joaquín Cardona para establecer un servicio público de automóviles para el transporte de viajeros entre Tortosa y Valderrobles, pasando por esta provincia por Aldover, Cherta, Pinell, Gandesa, Caseras, Prat de Compte y Arnes.

En la Comandancia de Marina se ha recibido orden de que a partir de esta fecha, los marinos vistam el uniforme de invierno.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

Hemos recibido atenta invitación para asistir a la misa que mañana, con motivo de la festividad de su Patrona la Virgen del Pilar, se celebra en la iglesia de San Agustín en sufragio de los fallecidos del cuerpo de la guardia civil.

La Junta del Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer se complace en comunicar a sus socias y en general a las señoras y señoritas que acostumbran a formar su selecta y culta concurrencia que en el próximo sábado, día 18, tendrá lugar una velada literario-musical en honor de Santa Teresa de Jesús, inaugurándose en el mismo acto el curso de conferencias.

El programa se anunciará oportunamente.

CASA MALE

Acaba de recibir un extenso surtido en camisería y corbatería; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán apreciar la gran variedad en clases y colores a precios incompatibles.

Las Camareras de Jesús Sacramento, como preparación de la fiesta del Pilar, tendrán hoy, a las cuatro, retiro espiritual con plática que dirá el Rdo. P. Sitjá, S. J., cuyos actos se celebrarán en el local de la Asociación del Convento de la Enseñanza.

La Colonia aragonesa y Corte de Señoras celebrará mañana, en la iglesia de San Francisco la fiesta, con que anualmente honran a su excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Pilar, a cuyo fin se practicarán solemnes actos religiosos, detallados en la sección correspondiente.

Los amigos de lo ajeno penetraron en la casilla del capataz de la línea férrea del Norte, Juan Buezo, en el kilómetro 234, junto a Atmetlla de Mar, llevándose diferentes objetos.

En Bellvey, los cacos penetraron en una tienda propiedad de Jaime Palau, llevándose unas 96 pesetas en metálico.

Los autores del hecho no han sido habidos.

Entre otros, ayer visitaron al señor gobernador civil el delegado gubernativo de Montblanch, don Jorge Laurence, director comercial de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, y el alcalde de Nules don Francisco Boronat.

CASA RUIZ

Recibidas las últimas novedades de Camisas Percal y Popelín Seda. Casa acreditada por la buena calidad de sus artículos.

PRECIOS LIMITADOS

Mayor, 9 TARRAGONA

Ha fallecido en Roma repentinamente el padre Conelli, administrador general de los Salesianos.

Según dice un diario de la Corte, recogiendo sin duda las cifras del Anuario oficial de la Bolsa de Madrid, que acaba de publicarse, en 1923 antes del golpe de Estado, la deuda flotante era de 3.456 millones de pesetas.

Por parte de ellas (por 1.224 millones) sólo se pagaba el 4,50 por ciento de interés.

Ahora es de 4.050 millones, que rentan el 5 por ciento.

Esta elevación del tipo de interés en un 50 por ciento suponen un aumento de gastos en el presupuesto general de la nación de 6.668.000 pesetas anuales.

Como además la deuda flotante ha crecido en 5.943.258.000 pesetas en el referido espacio de tiempo, resulta que el servicio de esta clase de deuda origina en total un mayor dispendio al erario público de 360 millones sin contar el premio de amortización del uno por ciento, de que dicho papel disfruta.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca. CASA PUIG.—Armañá, 4.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que el subdirector de la guardia civil, general don Mariano de las Peñas, había conversado con algunos vocales del Directorio, quienes le hicieron algunas preguntas que afectan a la reorganización de la guardia civil.

De Madrid, en el expreso de Barcelona salió para la ciudad condal el alcalde señor barón de Viver.

El barón marcha muy complacido de la cordial acogida que se le ha tributado en Madrid.

No puede hablarse de naciones muertas, sino los pueblos debilitados, los unos por causa de la holganza y de vicios, los más por exceso de trabajos y de preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el enclenque. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que mantiene sus prestigios durante 34 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por ilegítimo el frasco que en la etiqueta exterior no lleve impreso con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

Habiéndose ausentado de ésta, en uso de licencia, el general don Alfonso Alcayna, se ha encargado del mando accidental de la octava división el de la brigada de artillería de la misma don Rafael Saborido y de la primera brigada de infantería de la citada división el coronel del regimiento de Almansa don José Salgado.

A consecuencia de la marcha a Tetuán del general don Ignacio de Despujol, ha regresado de Tortosa a Barcelona el coronel de Estado Mayor don Luis Guzmán de Villoria, quien se ha encargado de la jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general, que desempeñaba con carácter accidental el teniente coronel de dicho cuerpo don Luis Funoll.

La Federación Catalana de Estudiantes Católicos, está organizando una serie de cursillos de francés, inglés y alemán por competentes profesores, en Barcelona.

Salieron de Villafranca para Africa, con destino al regimiento de Taxdirt, un cabo y 25 soldados del de Treviño.

Fueron despedidos con gran cariño y entusiasmo en la estación, habiéndoles agasajado con tabacos y cantidades en metálico el Ayuntamiento, la Cruz Roja y el Somatén.

Se ha celebrado en Madrid la Junta general de accionistas de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

La Memoria presentada por el Consejo de Administración está dedicada casi en su totalidad, a justificar la aceptación del nuevo régimen ferroviario.

¡ATENCIÓN!

A consecuencia de haber adquirido una gran partida de corbatas la «Casa Malé», las ofrece al público a precios baratísimos.

En Tetuán se relata el hecho realizado por un cabo de ingenieros aviador, que, volando sobre territorio enemigo, halló a un pastor moro que cuidaba ganado, logrando espantar cuatro vacas, que condujo hábilmente hacia el Aeródromo, mientras ahuyentaba al pastor con las ametralladoras del aparato.

Se ha publicado un Real decreto según el cual se aplicará en lo sucesivo el de 21 de agosto de 1921, que trata de las subvenciones a los desaparecidos de Annual a cuantos desaparezcán en acción de guerra siempre que hayan sido revistados presentes en el mes en que ocurra la desaparición o en el anterior si ésta tuviera lugar el día primero.

El jefe de cuerpo de la columna o de la posición a que pertenezca el desaparecido, informará la dar cuenta del hecho si la desaparición es forzada o por el contrario hay indicios para suponer un abandono de destino o deserción.

MOSAICOS modernos y elegantes. CASA PUIG.—Armañá, 4.

En Valencia, Málaga, Madrid y otras ciudades nótese gran escasez de azúcar.

La mayoría de las tiendas expendedoras de este artículo se ven precisadas a negarlo a sus clientes por carecer de él.

Los comerciantes que tienen aún algunas existencias, no quieren venderlas, nada más que por pequeñas cantidades.

El presidente interino del Directorio, vicealmirante Magaz, al salir de Palacio, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que lo de Marruecos continuaba con calma. Se aprovisiona Xauen y se efectúa la evacuación de algunos puestos, pero la parte ofensiva se halla de momento paralizada.

EXTENSISIMO

surtido en trajes lana y dril para caballeros, jovencitos y niños. Recibidos los últimos modelos para la temporada de Primavera y Verano.

PRECIOS VENTAJOSOS

CASA RUIZ

Mayor, 9-TARRAGONA

Algunos periódicos de París cuentan la siguiente historia:

«La semana última, el Príncipe Alfonso, presunto heredero de la Corona de España, estando de incógnito en París, se paseaba solo por la noche en el barrio del Temple, cuando un individuo irreprochablemente vestido le abordó y le propuso la visita a ciertos lugares históricos; el Príncipe de Asturias siguió a aquel hombre, que le llevó a una casa, donde dos individuos vestidos de marinos y revólver en mano, les dijeron que les diera todo el dinero que llevara. El Príncipe no perdió su sangre fría, y abriendo un balcón pidió auxilio. En seguida llegaron varios agentes ciclistas, forzaron la puerta y detuvieron a los agresores del Príncipe.

Esta noticia ha sido desmentida por la Prefectura de policía de París y por la Embajada de España...»

Hans Herzl, hijo único de Teodoro Herzl, el fundador del movimiento sionista, acaba de convertirse al catolicismo. El P. Schlesinger, también judío converso, le ha bautizado en Viena, dos días después de que los sionistas del mundo entero habían conmemorado el XX aniversario de la muerte de Teodoro Herzl.

VIVERT

VINO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

En varias centrales telefónicas de España ha empezado a prestar servicio en los cuadros interurbanos el personal femenino. Algunas telefonistas han demostrado aptitudes extraordinarias para el desempeño de su cargo.

No sería de extrañar que a medida que se vayan amortizando las plazas del escalafón masculino actual y se extiendan por doquier los cuadros telefónicos automáticos en la nueva Red de Telefonía Nacional de España, sean sustituidos los hombres por las mujeres.

Con ocasión del gran concurso hípico nacional de Verona, se lanzaron 300 globos con los colores de la bandera italiana en los que estaba escrito el «referendum» contra la blasfemia en Italia. El globo que llegó más lejos fuera de Italia recibió un premio. En todos los pueblos civilizados se siente, cada día con mayor insistencia, la necesidad de exterminar el horrible vicio de la blasfemia.

Se acentúa cada vez más en la iglesia anglicana la tendencia hacia la iglesia católica. En sus ritos y en su culto van imitando poco a poco los del catolicismo; anunciando un Congreso le titularon católico y en el cartel estamparon la imagen de la Virgen. En las parroquias de Inglaterra se lleva la estadística de las conversiones, como aquí se anotan los bautismos, y según ella, sin contar Irlanda, ni Escocia, ha habido en un año 12.406 conversiones; 1.971 en Wesminster.

Terminada la vendimia, estos días regresan a varios pueblos de la comarca de Tortosa familias que se han dedicado a dicha operación en el Priorato, Vendrell, y Valls y Campo de Tarragona.

El fiscal de S. M. se ha querrelado contra el periódico «El Socialista», de Madrid, por encontrar en un artículo publicado en dicho periódico injurias y desacatos a la Religión.

El presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona ha dirigido al decano del Colegio de Abogados un oficio en el que se le encarga remita dentro del plazo de tres días la contestación sobre si va a realizarse la impresión y publicación, en castellano de la «Guía Judicial de Cataluña» para dar cuenta de ello a la Superioridad.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

L'Agrupació Excursionista «Montsant» treballa activament per du a terme la projectada Excursió a la serra del seu nom, essent aquesta la primera oficial de la novella Agrupació, més endavant se darán detalls.

OFICIAL

ASOCIACION DE LA PRENSA LOCAL

Organizada por el Sindicato profesional de periodistas de Barcelona una excursión colectiva, especial, de dos días, a Palma de Mallorca, la cual se verificará el 18 y 19 del actual, saliendo del puerto de Barcelona el viernes 17, a las ocho de la noche, para volver al mismo el lunes 20, a las siete de la mañana, se pone en conocimiento de todos los señores socios y de sus amigos a fin de que los que deseen disfrutar de las ventajas de dicha excursión lo participen al presidente interino de esta Asociación en su domicilio, Apodaca, 8, a la mayor brevedad posible, el cual les pondrá de manifiesto itinerario, precios y cuantos detalles juzguen pertinentes.

Tarragona, 10 de Octubre 1924.—P. A. del C. D.—El vice-secretario, M. Menéndez. — V.º B.º.—El presidente interino, Juan Ramírez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Francisco Blasco Roldán.
Dolores Samper Civit.

FALLECIDOS

Luis Pinies Rovira, 14 días, Calle Jón de la Rosa, 2.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor sueco «Iberia», de Marsella, con tránsito.

DESPACHADAS

Vapor sueco «Iberia», para Güttemburg y escalas.
Vapor «Cabo San Vicente», para Marsella y escalas.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 11 «Cabo San Sebastián».

Para Cette y Marsella
El 11 «Cabo San Vicente».
Para New-York
El 13 «Cabo Hatteras».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Alejandro, Fermín y Nicasio obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Pilar, Ss. Seraffín, Maximiliano.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Juan.—Durante todo el presente mes. en la misa de seis se practicarán los ejercicios del mes de octubre, y a las seis de la tarde Exposición, Rosario, mes de octubre, Trisagio, bendición y reserva.

R. Carmelitas Descalzas (Vetlla).—A las seis y media de la tarde continúa la Novena a Santa Teresa de Jesús, precedida del Rosario y al final motetes a la Santa.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Felicitación Sabatina.

Cultos para mañana

San Francisco.—A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Antonio Díaz, C. M. F.

A las once y media solemne oficio a toda orquesta, cantándose la misa «Hoc est corpus meum» de Perosi.

Tarde, a las cinco y media, Rosario, Trisagio Mariano, ejercicios de la Novena y sermón por el citado P. Díaz, terminando con el canto solemne de la Salve.

Enseñanza.—Las Camareras de Jesús Sacramentado celebrarán la fiesta de la Virgen del Pilar con misa de comunión con plática por el Director de la Asociación. Durante la misa la capilla del señor Roig cantará escogidos motetes y terminará con el canto de la Salve.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa y acto general para la Congregación Mariana. Tarde, a las seis, Rosario.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen. A las siete y media misa de comunión general con cánticos.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio carmelitano, ejercicio del mes, motete y sermón por el P. Antonio de Jesús, C. D., reserva y procesión. Los cofrades asistiendo a la procesión ganan indulgencia plenaria.

R. de Santo Domingo.—A las seis de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio cantado, sermón por el P. Jose Santandreu, Superior de esta Residencia de los PP. del C. de María, reserva y canto del himno de la Archicofradía del Rosario.

OIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

10 octubre 1924

| | |
|----------------------|-------|
| Interior 4 %—A. | 70'40 |
| Exterior 4 %—A. | 86'50 |
| Amortizable 5 %—A. | 95'60 |
| Acciones f. c. Norte | 66'35 |
| » » M. Z. A. | 65'50 |
| » » Andaluces | 15'80 |
| » » Orense | 38'90 |
| París | 33'51 |
| Londres | 32'50 |
| Roma | 143' |
| Ginebra | 35'90 |
| Bruselas | 7'455 |
| New-York | |

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 10

CONSEJO DEL DIRECTORIO

La reunión que el Consejo del Directorio celebró ayer, terminó a las nueve y media de la noche.

El general Vallespina, al dar la referencia a los periodistas, dijo:

De Marruecos nada nuevo. Una pequeña operación en la zona de Larache en la que se lograron los dos objetivos que se perseguían con pocas bajas por nuestra parte y nada más; ni se ha hecho nada ni nada se ha intentado.

Hemos preguntado a Africa el nombre del heroico cabo del regimiento de Sicilia que ha realizado un hecho semejante al que realizó el cabo Noval. Se llama Martín Ramos, lo que se hace público para que su nombre sea conocido como merece su heroica conducta.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Hacienda, Guerra y Trabajo.

El primero dió cuenta de la distribución de fondos del mes y de otros expedientes de trámite; el de Guerra de asuntos corrientes y el de Trabajo, terminó la lectura del decreto sobre enseñanza técnica para obreros.

El subdirector de la guardia civil informó ante el Directorio de asuntos relacionados con la organización de la benemérita.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana a la hora de costumbre acudió a Palacio para despachar con el Monarca el vocal del Directorio militar, general Vallespina.

A la salida manifestó que la situación en Marruecos iba normalizándose, no teniendo más noticias que las que ya se habían facilitado en la Presidencia.

AUDIENCIA REGIA

El Rey acompañado del capitán general de la primera región recibió la

siguiente audiencia militar: generales de división García Moreno, Suárez Inclán y don Cayetano Clemens, general de brigada García Benítez, coroneles don Luis de Eugenio Vázquez de Castro y don Leocadio López y comandante don José Perol.

La reina doña Victoria despachó con el secretario de la Cruz Roja marqués de Hoyos.

CREDITOS PARA MARRUECOS

La «Gaceta» publica hoy un decreto concediendo suplementos de crédito y créditos extraordinarios para diversos servicios de Guerra y Marina y de Marruecos por un valor total de pesetas 62.965.337.

FIRMA DEL REY

Los decretos que esta mañana ha firmado el Rey son los siguientes:

De la Presidencia: Nombrando consejero permanente del Consejo de Estado a don Manuel Durán Cottes.

De Guerra: Fijando en 85.000 hombres el cupo de filas del reemplazo actual.

De Hacienda: Fijando la plantilla del personal y asignación por material con destino al depósito comercial de Porto-Pi, cuyos gastos son reembolsables.

Idem idem con destino al depósito franco de Santander, cuyos gastos son reembolsables.

De Gracia y Justicia: Concediendo libertad condicional a 11 penados.

Del Trabajo: Modificando la ley de 10 de Diciembre de 1921 sobre construcción de casas baratas.

EL GENERAL VIVES EN BARCELONA.

El subsecretario del Trabajo marcha esta tarde a Barcelona donde pasará unos días.

EL CARDENAL REIG

Hoy marcha a Cáceres con objeto de asistir a la coronación de la Virgen de la Montaña, el cardenal de Toledo.

El día 14 regresará a Madrid el cardenal Reig y marchará a Barcelona para asistir a la boda de una hija de don Alfonso Sala.

A TETUAN

Probablemente hoy marchará a Tetuán don Juan Primo de Rivera para visitar a su padre el marqués de Estella.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Ha regresado a Madrid, el ex presidente del Consejo de ministros marqués de Alhucemas.

DE TETUAN

Comunican de Tetuán que la guarnición de Buharrax sigue resistiéndose bríosamente, que a diario comunica con la plaza telegráficamente.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

xv

separationis et concessionis hujusmodi ad eos perveniet, Prefatum Reverendum Dominum Thesaurarium qui nunc est et pro tempore fuerit; teneaturque Thesaurarius quicumque pro tempore fuerit, tempore sui novi ingressus ad Ecclesiam de Miraculo accedere et res et bona ejusdem Ecclesie quod vigore concessionis hujusmodi conventui dicti Monasterii applicabuntur et quæ in inventarium tempore traditionis possessionis illius redigentur et describentur, recognoscere debeat et videre quemadmodum res et bona ipsa, in ipsa Ecclesia conservata fuerint, et si quæ res usæ corruptæ, seu consumptæ fuerint, ex donariis et proventibus ejusdem Ecclesie refici et reponi conveniat, quodquam res et bona, quæcumque supra expressa et quæ dicta Ecclesia habet et possidet tempore quo nomine dicti Ordinis per dictum Reverendum Patrem Ministrum Provinciale pro Conventu Monasterii hujusmodi erigendi apprehendantur et redigantur in inventarium et describantur; illaque, Minister et Conventus Monasterii erigendi hujusmodi in depositum et comandam accipiant et tenere confiteantur pro dicta Ecclesia Beate Mariæ de Miraculo et inde illa in alia Monasteria et Conventus ac domus sui Ordinis transferre, nec alias quoquomodo in alium quemcumque alienare possint. Et quæ donaria aurei et argenti ac seri eaque tempore procedente Bea-

xiv

et conditionibus tamen infrascriptis videlicet: quod attento quod dicta Thesauraria inter alias res et bona pro suportatione onerum eidem Thesauraria in dicta Ecclesia Tarraconensis incumbendum dicta Ecclesia Beate Mariæ de Miraculo unita et assignata fuerat inter quæ onera est pensio quedam annua decem librarum Barchinonensium, quas dicta Thesauraria et Thesaurarius pro tempore existens, quot annis in principio mensis augusti, Sacristiæ dictæ Ecclesie tarraconensis persolvere tenetur. Idcirco ne dicta Thesauraria exdismembratione et unionis prædictæ dissolutione detrimentum patiatur, dictus Minister Provincialis nomine dictæ Religionis et Monasterii et Conventus, et predictus, erigendi, se efficaciter obligare teneatur ad solutionem dictæ pensionis decem librarum Sacristiæ prædictæ et ipsam Thesaurariam et dictum Dominum Thesaurarium quæ nunc est et pro tempore fuerit a pensione hujusmodi et illius solutione et domorum reparatione, si qua immineat, indemnem relevare teneatur, quam relevationem indemnitate hujusmodi Conventus Monasterii hujusmodi postquam erectum fuerit facere teneatur cum omnibus clausulis opportunis et necessariis. Quodque Minister et Conventus postquam erectum fuerit recognoscant et habeant in protectorem dictæ Ecclesie Beate Mariæ de Miraculo et bonorum illius quæ vigore

xi

ipsa civitate erigeretur et locum alium comodiorem et aptiorem ad illud erigendum et construendum non convenientes quam ecclesiam Beate Mariæ de Miraculo nuncupatam prope et extra muros eiusdem civitatis sitam, quæ ad Thesaurariam hujus Sanctæ Tarraconensis ecclesie ac Thesaurarium ejusdem pro tempore existentem pertinere dignoscitur; egerunt cum admodum Reverendo Dno. Melchiorre de Biure moderno Thesaurario, ut eandem ecclesiam Beate Mariæ de Miraculo fratribus dicti Ordinis Sanctissimæ Trinitatis de consensu Illustri et admodum reverendi Capituli Ecclesie Tarraconensis, et cum autoritate et decreto Reverendi domini officialis et Vicarii generalis ad effectum dictum Monasterium erigendi et construendi, dissoluta unione antiqua cum aliquibus justis et honestis conditionibus quæ in evidentem utilitatem Thesaurarie præfate et ejusdem Ecclesie de Miraculo decorem et divini in ea cultus augmentum, cederent, perpetuo concedere cum omnibus iuribus et pertinentiis suis. Exposito itaque, in presentia mei Rafaelis Montserrat autoritatis apostolica et regia Notarii publici civis Tarraconensis, Secretarii et Nottarii dicti admodum Reverendi Capituli, negotio hujusmodi Illustribus et admodum reverendis Dominis Canonicis dictæ Tarraconensis Ecclesie in capella Sanctissimi Corporis Christi in claustris

NÚMERO 3

Esriptura de cesió de l'Església de Santa Maria del Miracle feta pel Capítol al convent de Pares Trinitaris.

In Dei nomine Sanctissimæ et Individuæ Trinitatis Patris et Filii et Spiritus Sancti Amen: Cunctis pateat evidenter, et sit notum quod cum per novam Monasteriorum et religiosarum domorum erectionem atque constructionem divinus cultus et honor maxime augeatur propter regularis disciplinæ constantem et perpetuam in eisdem observationem, atque in his presertim in quibus persone religiose inibi degentes animarum christifidelium salutem prospicientes, verbi dei predicationem et Sacramentorum frequentem et assiduam administrationem omni cura intendunt. Quod cum ab aliis religiosissimis patribus tum certe ab hisque ordinem Sme. Trinitatis profitentur, sedulo, ac pie in suis monasteriis et domibus fiat; hinc est quod nonnulli optimi atque honestissimi, viri christianæ religionis, atque hujus civitatis tarraconensis amantissimi, desiderantes, ut monasterium aliquod dicti ordinis in

UNIÓN MERCANTIL TARRACONENSE

AGENCIA DE NEGOCIOS. MATRICULADA—200 000 Ptas DE GARANTIA EN FINCAS Y VALORES DEL ESTADO. ABOGADO ASESOR

Asuntos jurídicos y administrativos : Cobro de créditos : administración de fincas

Nos encargamos de asuntos litigiosos, corriendo los gastos de nuestra cuenta — Consulta gratis — Cobro de créditos sin gastos para el acreedor.
Administración de fincas rústicas y urbanas, con anticipo de rentas; desahucios a nuestro cargo.

SAN FRANCISCO, 19, 1.º, Tarragona — APARTADO Núm. 11 — DESPACHO de 4 a 7

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. GRÁVARRI
REALTAD, 12 — MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,

PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias   Últimas novedades

Precios incompetibles * * Unica en su género * * Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJS Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18/20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

XII

dictæ ecclesiæ constructæ, loco et more solitis die sexta mensis februarii anno a navitate Domini millesimo quingentesimo septuagesimo sexto capitulariter convocatis et congregatis pro parte Reverendi Patris fratris Hieronimi Garcia Sanctæ Teologiæ Magistri et dicti Ordinis Sanctissimæ Trinitatis Ministri Provincialis et in Regnis Aragonum Vicarii generalis atque hujus Sanctæ Ecclesiæ Tarraconensis Lectoris viri doctissimi, atque gravissimi, fuit per dictos Canonicos et Capitulum facta commissio admodum Reverendis Dominis Raphaeli Llorens Archidiacono Sancti Laurentii, Petro Ferré et Ludovico Johanni Robuster canonicis ejusdem ecclesiæ qui una cum dictis dominis Thesaurario et Ministro Provinciali viderent qua ratione negotium hujusmodi confici et expediri posset. Qui, vixis actis et Scripturis, Ecclesiam predictam de Miraculo et illius unionem et concessionem Thesaurariæ prefatæ factam concernentibus, et negotio hujusmodi inter se et cum dictis Thesaurario et Ministro Provinciali diligenter et mature pertractato, illud ita transigi posse, diadecima tertia mensis et anni predictorum, dictis admodum Reverendis dominis Canonicis more solito et in loco predicto capitulariter convocatis, retulerunt videlicet ut prefatus Dominus Thesaurarius cum consensu et autoritate eorum ad quos spectat Ecclesiam predictam de Miraculo cum

XIII

juribus et pertinentiis suis universis domibus, agris, terris, hortis, olivetis, possessionibus censibus, censualibus, ac ejusdem ecclesiæ ornamentis, tam aureis et argenteis, quam sericis et lineis ac jocalibus, calicibus et aliis vassis et paramentis ac donariis omnibus eidem Ecclesiæ et Beatæ Mariæ oblati et quibuscumque aliis rebus et bonis quæ predictæ Ecclesiæ tenentur et possidentur et ad eam quomodolibet pertinent et spectant, concederet præfato Ordini Sanctissimæ Trinitatis et ejus nomine et pro eo, dicto Reverendo Patri Ministro Provinciali illius, ac Monasterio et conventui inibi ut præfertur erigendo et construendo fratribus in eo commoraturis, consentiendo dissolutioni unionis predictæ ac dismembrationi ac separationi ejusdem Ecclesiæ a dicto Thesaurario ad effectum ut Ecclesia predicta de Miraculo cum juribus et pertinentiis suis universis dicto ordini et seu Monasterio et conventui in ea erigendo et construendo, perpetuo applicetur, anectatur et uniat; salvis tamen semper juribus Sanctæ Ecclesiæ Tarraconensis et illius Reverendissimi Domini Archiepiscopi et ad effectum hujusmodi dictus Dominus Thesaurarius concessionem de eadem Ecclesia de Miraculo Thesaurariæ prefatæ factæ et omni juri sibi et dictæ Thesaurariæ in dicta Ecclesia de Miraculo quomodolibet competenti cederet, atque renuntiaret cum pactis

XVI

tæ Mariæ de Miraculo a fidelibus offerentur et donabuntur, in inventario seu libro in quo hactenus solita fuerunt per Thesaurarios seu eorum agentes describi, describantur et conserventur neque in alios usus præterquam in ornamenta et alias necessitates ejusdem ecclesiæ de Miraculo idque cum consensu et voluntate Thesaurarii, qui pro tempore fuerit dictæ Ecclesiæ Tarraconensis, converti possint: Quod quam terræ, agri, horti, domus, census et censualia et alia res et bona dictæ ecclesiæ de Miraculo quæ Ministro et Conventui Monasterii erigendi hujusmodi per dictum Dominum Thesaurarium tradentur et in inventarium redigentur nullatenus per Ministrum et conventum predictum vendi aut alienari possint; Et quod in eventum luitionis alicujus ex censualibus predictis pretium proprietatis illorum deponatur et deponi habeat in thecario sacristiæ Tarraconensis Ecclesiæ, in quo similes pecuniæ quantitates et redditus ecclesiastici deponi consueverunt et inde non extrahantur nisi facta nova emptione alterius censualis consimilis quantitatis cujus erat censuale luitum. Quodquam non possint mutare aut in alium quemcumque locum etiam ejusdem ecclesiæ transferre capellam majorem seu altare majus Beatæ Mariæ de Miraculo aut illius Imaginem quæ nunc in dicta capella et altari est collocata nec alterius cujuscumque Sancti Imaginem

IX

Predicta altaria sunt ad administrationem dicti dñi Thesaurarii. Sunt ibi etiam multa jocalia argentea que ut dicitur sunt in Sacristia Sedis Tarraconensis.

Ecclesia in omni sui parte stat bene et nulla indiget reparatione nisi quia reperiuntur in capite magni fenelles jam de his in alia visita fuit mandatum Thesaurario ut ipsas adaptaret et nihil factum fuit. — Provi- deatur.

Deficiunt porte in portali cloqueari et etiam sunt circum circa dicti clo- cali alique figueres et erbes jam in alia visita fuit mandatum adaptari et nihil factum extitit de predictis nec aliis que in dicta visita fuerint man- data.

Est etiam ibi aliud altare Sti. Spiritus in quo sunt cohoptorium tres mape, duo candelarea ferrea.

Est ibi ara in duabus cornibus de novo lesa a qua deficiunt duo cornua et in tertio cornu picada apparendo quod ut factum fuit de aliis duobus ita facere volebant de tertio abstra- here.

Est una lampas coram dicto altari sed non ardet et rotulus ferreus et Campanella.

Est ibi beneficiatus en Sosies, ab- sens.

Fuit factum mandatum reparationis ecclesie et Abbacie in prefatta visi- tatione.